ESTUDIO DEL SECTOR
SOPORTE DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

El Municipio de Floridablanca, estructura el proceso de contratación, que tiene como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL REQUERIDA SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y LA OFICINA DE PRENSA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER.** Se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde la siguiente perspectiva la cual cubre tres aspectos:

1. **Aspectos Generales**
2. **Estudio de la Oferta**
3. **Estudio de la Demanda**

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde la siguiente perspectiva:

1. ASPECTOS GENERALES

Según el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, el cual señala: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoci6n de la competencia y manejo del Riesgo.

1.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La importancia de realizarse este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia de la Contratación Pública.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

El presente proceso se encuentra dentro del sector terciario en el componente de comercio y servicios.

1.2 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El conocimiento del sector implica dimensionar, desde lo económico, el comportamiento y dinámica de las variables tanto macroeconómicas (Producto Interno Bruto – PIB, inflación, ocupación y desempleo, tasa de cambio, niveles de inversión, cuentas externas, situación fiscal, deuda pública, etc.) y microeconómicas (composición y desempeño del sector), así como el estudio de la oferta y la demanda; complementando el análisis con los demás aspectos desde el punto de vista técnico y legal asociados a los proyectos que se van adelantar en la Alcaldía de Floridablanca/Santander.

Empresas de organización logística y producción de eventos; son empresas dedicadas al proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, cada una de las cuales puede tener diferentes finalidades. Algunas de las tareas que incluye la organización de un evento, es la de realizar el presupuesto y el cronograma, la selección y reserva del espacio en el que se desarrollara el evento, la tramitación de permisos y autorizaciones, la supervisión de los servicios de transporte, los servicios gastronómicos, la coordinación logística con una propuesta integral que permita la optimización de recursos para el beneficio de los clientes a quienes se les retribuye esto en servicio y precios más competitivos.

El mercado de operadores logísticos en Colombia ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, impulsado por la creciente demanda de servicios especializados tanto en el sector público como en el privado. Este sector ha despertado especial interés por parte de entidades públicas, que ven en estos servicios una herramienta estratégica para fortalecer la relación con la ciudadanía y promover la socialización de las actividades institucionales de manera efectiva y descentralizada.

Actualmente existen empresas que no brindan una satisfacción completa a sus clientes, por la cual la organización de eventos no ha sido un factor favorable para que el sector se convierta en una mayor demanda para este tipo de negocios.

Los servicios que ofrecen los operadores logísticos abarcan una amplia variedad de actividades, incluyendo la planeación y ejecución de reuniones, talleres, encuentros, seminarios, foros, capacitaciones, conmemoraciones, transporte, entre otros eventos. Estos servicios se han convertido en una pieza fundamental para el desarrollo de las funciones asignadas a las entidades, al proporcionar soluciones integrales que incluyen la planificación, organización y administración de eventos bajo estándares de calidad y eficiencia.

El éxito en la prestación de estos servicios requiere un enfoque multidisciplinario, que considere aspectos como la participación oportuna y cómoda de los asistentes, la incorporación de tecnologías adecuadas y el uso de recursos logísticos adaptados al tipo de reunión o evento. Además, los operadores logísticos deben garantizar una divulgación adecuada para maximizar el alcance y el impacto de estas actividades.

En cuanto a la oferta del mercado, el sector cuenta con actores diversos, incluyendo personas naturales y jurídicas, que abarcan desde pequeñas y medianas empresas hasta grandes corporaciones. Esta diversidad permite cubrir una amplia gama de necesidades logísticas, lo que facilita la adaptación a las características y requisitos específicos de cada entidad contratante.

El análisis de la competitividad de Colombia y sus empresas de cara al TLC y otros tratados de libre comercio se ha considerado la logística y la infraestructura como elementos fundamentales de prácticas empresariales y países competitivos; debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos de las entidades.

La logística en el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, con el fin de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad, para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

Para esto es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución, entre otros procesos logísticos y de organización, sin embargo, la construcción del sector de organización y logística se ha portado en los últimos años para la generación de empleo ha ido en aumento.

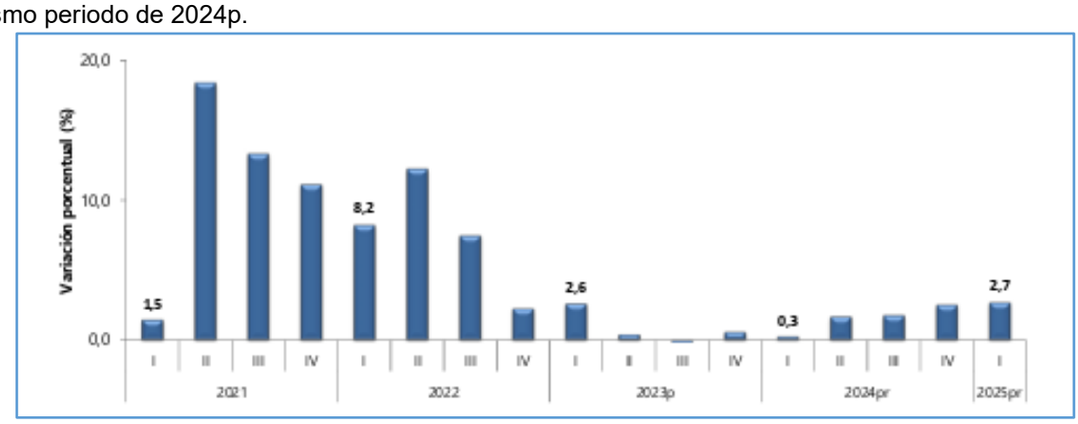
En resumen, el mercado de operadores logísticos en Colombia se consolida como un sector estratégico, indispensable para el cumplimiento de las metas institucionales, especialmente en el ámbito público. Su relevancia se traduce no solo en la capacidad de ejecutar actividades operativas, sino también en su contribución al fortalecimiento de la imagen institucional y la comunicación efectiva con la ciudadanía.

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que el desempleo en 2024 cerró en 10,2 %, cifra similar a la de 2023, mientras que la tasa de desocupación de diciembre se ubicó en 9,1 %, es decir, 0,9 % por debajo del mismo mes del año pasado cuando fue del 10 %.

1.3 ENTORNO ECONÓMICO

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024p.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2024pr En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. • Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

1.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.
En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,45	0,16
Gas	14,42	0,16
Educación preescolar y básica primaria	6,45	0,10
Arriendo efectivo	0,82	0,08
Arriendo imputado	0,59	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,83	0,06
Educación secundaria	6,08	0,06
Frutas frescas	3,64	0,05
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	4,40	0,04
Recogida de basuras	5,03	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Entre enero y febrero de 2025 la variación del IPC Total fue 2,08%. Esta variación fue mayor en 0,07 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 2,01%.
El comportamiento año corrido del IPC total en febrero de 2025 (2,08%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

La división Educación registró una variación año corrido de 5,57%, siendo esta la mayor variación año corrido. En febrero de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación preescolar y básica primaria (6,45%), educación secundaria (6,08%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (5,63%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado)

(3,85%), cursos de educación no formal (4,35%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,40%).

La división Transporte registró una variación año corrido de 3,31%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En febrero de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: peajes (7,64%), transporte urbano (7,63%) y transporte escolar (5,89%).

Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-3,18%), piezas para bicicleta (-0,32%) y otras piezas de repuesto para vehículo (-0,26%). La división Información y comunicación registró una variación año corrido de -0,21%, siendo la única variación negativa año corrido. En febrero de 2025 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-5,34%).

EMPLEO

En 2024 el empleo mantuvo una tendencia ascendente y a diciembre presentó una variación anual del 2,2 % en el agregado nacional, lo que representó la creación de 508.000 puestos de trabajo. Por dominios geográficos, el dinamismo del empleo estuvo explicado, en mayor medida, por la recuperación de la ocupación en el área rural. En particular, entre diciembre de 2023 y 2024 el empleo en las otras cabe- ceras y el área rural creció un 3,2 %, cifra mayor a la observada en el área urbana (1,4 %). Por sectores económicos, las mayores contribuciones a la variación anual del empleo en el agregado nacional estuvieron a cargo de las ramas del comercio y alojamiento, manufacturas, administración pública, salud y educación.

El empleo asalariado tuvo un incremento del 2,7 % en 2024 hasta alcanzar 11,1 millones de ocupados al finalizar el año, con lo cual superó el nivel observado antes de la pandemia (9,3 millones en diciembre de 2019). Por su parte, el empleo no asalariado registró un incremento anual más moderado del 1,8 %. El mayor dinamismo del empleo asalariado frente al no asalariado se reflejó en la reducción de la tasa de informalidad (TI), lo que permitió que a diciembre de 2024 esta se ubicara en el 55,6 %.

Como resultado del crecimiento de la ocupación y de alguna reducción de la oferta laboral, debido a incrementos en la inactividad en ciertos segmentos de la población, en el curso de 2024 la tasa de desempleo registró una leve tendencia decreciente. Así, con cifras desestacionalizadas, entre diciembre de 2023 y 2024 la tasa de desempleo (TD) se redujo 0,6 pp, con lo cual al cierre del año se ubicó en el 9,7 % para el agregado nacional. Por dominios geográficos, la reducción de la TD fue más marcada en las otras cabeceras y el área rural, en donde la TD finalizó en un 9,4 %, mientras que en el área urbana se situó en el 10 %. Dada las mejores perspectivas en la actividad económica para 2025, se espera que la TD del agregado nacional permanezca relativamente estable a lo largo del año.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS)
Diciembre (2023-2024)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024
TGP	63,8	**64,4**	66,3	**66,0**
TO	57,4	**58,5***	59,5	**60,1**
TD	10,0	**9,1***	10,2	**9,0**
TS	7,1	**7,0**	7,2	**6,8**

* Variación estadísticamente significativa.
Fuente: DANE, GEIH.

De acuerdo con Piedad Urdinola, directora del Dane, la ubicación del desempleo en 9,1 % en diciembre de 2024 corresponde a “una tasa de desocupación que se parece mucho más a las que teníamos en

2016 o 2017, mientras que las tasas globales de participación y ocupación se parecen mucho más a lo que estaba sucediendo justo antes de la pandemia en 2019".

En el caso de la población ocupada, todos los dominios geográficos presentaron crecimiento. A nivel nacional, la población ocupada aumentó significativamente en 756 mil personas respecto al año anterior. Este crecimiento presentó variaciones significativas en los dominios geográficos de Otras cabeceras (5,2 %) y en 10 ciudades (3,2 %).

El informe señala que el aumento en la Tasa Global de Participación (TGP) fue, en diciembre 2024, de 0,5 puntos porcentuales (p.p.)., y pasó del 63,8 % al 64,4 %, mientras que el crecimiento en la Tasa de Ocupación (TO) fue de 1,1 puntos porcentuales ubicándose en 58,5 %, mientras que en diciembre de 2023 fue de 57,4 %.

Por localización geográfica:

En diciembre de 2024, frente a diciembre del año anterior, la población desocupada a nivel nacional presentó una disminución de 172 mil personas. Este descenso se presentó en 13 ciudades y áreas metropolitanas con -1,2 %, otras cabeceras con -1,0 % y 10 ciudades con -0,6 %, sin variaciones significativas.

En concreto, la Tasa de Desocupación de diciembre a diciembre en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 9,0 %, en comparación con el mismo mes del año anterior (10,2 %).

Por género, el Dane informó que la brecha sigue afectando más a la mujer, pues mientras el desempleo femenino fue de 11,9 %, el de los hombres fue de 7 %, con una diferencia de 4,9 %. Esa diferencia de género, en las 13 ciudades del país y áreas metropolitanas, se redujo a 3,3 %.

1.5 ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con la UNESCO, el turismo cultural es un medio potencial para generar ingresos de exportación, por los empleos que crea y porque promueve la diversificación económica. Es una industria intensiva en trabajo y es menos vulnerable que los sectores tradicionales con lo cual tiene un efecto catalizador sobre el resto de la economía. Particularmente hay beneficios a largo plazo que no se reconocen comúnmente, como el impacto en la atracción de negocios.

Según estudios en Colombia, los ingresos por exportaciones de servicios netos de turismo y actividades relacionadas han mostrado una tendencia creciente del 6,7% en los últimos años. Una oportunidad atractiva para fomentar la inversión extranjera directa.

Los gastos o la proporción de ventas de los negocios ofrecen una información extremadamente valiosa sobre el volumen de los intercambios económicos, sus destinaciones fundamentales, el exaltamiento de los principales sectores económicos involucrados en las fiestas, pero también proporcionan elementos claves para comprender el grado de variedad de los componentes culturales de las festividades, desde las comidas hasta los juegos, desde la participación en los actos públicos, hasta las manifestaciones religiosas, la danza o la preparación de las comparsas y los mercados campesinos. Es posible percibir en esta información económica la organización de la fiesta, la asignación de funciones y responsabilidades, las particularidades de las figuras de autoridad.

La explotación económica del empleo puede orientar indignaciones sobre la división social del trabajo, su caracterización desde los roles de género o la participación familiar. En otras palabras, la observación económica es ya de por si una fuente imprescindible de valoración y análisis cultural y social de las fiestas y eventos.

La participación es un eje fundamental de la fiesta. Ella convoca a los barrios, a las autoridades, a los medios de comunicación, los visitantes y las empresas, se trata de procesos de participación diferentes, aunque casi siempre articulados. Grupos especializados de la fiesta, conducidos por algún protagonista principal, suelen ser la base central de las festividades, cofradías, barrios comparsas y mercados campesinos que agrupan personas de la localidad, ligados a las fiestas por la tradición, habilidades especiales y funciones específicas dentro del festejo, en donde el conjunto de estas actividades de logística que embarcan ampliamente un escalafón económico representado por la integración de los sectores económicos que promueven enormemente la economía local donde se realicen este de eventos ya que se generan un gran número de empleos directos e indirectos.

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas, a pesar de la grave situación del país (situación del macroentorno), se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresa es nuestra ciudad se ha incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados. El deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, los encuentros de gratitud, espacios de esparcimiento y los mercados campesinos hacen parte importante de la calidad de vida de la persona y son pilares fundamentales del desarrollo formativo, social, económico, y cultural de la cuidad, además de ser un mercado atractivo, dinámico y creciente.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de materiales que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa, el análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado. La logística comercial está mejorando en los países en desarrollo, pero es necesario hacer más; la edición 2023 del informe Logísticas Performance Índex (LPI) llega en un momento en el que las disrupciones en las cadenas de valor globales han revelado la importancia crucial de los sistemas logísticos.
Debido a estas disrupciones, la resiliencia de la cadena de suministro y sus implicaciones para la seguridad nacional han surgido como preocupaciones principales. Estas preocupaciones a menudo están vinculadas con la seguridad de la cadena de suministro, un factor clave en una industria de servicios altamente digitalizada y conectada globalmente.

La capacidad de los países en desarrollo para transportar bienes de manera eficiente y conectar a los fabricantes y consumidores con los mercados internacionales está mejorando, aunque lentamente. Pero se necesita mucho más para cerrar la "brecha de desempeño" existente entre los países de alto y bajo desempeño. Las cadenas de suministro son tan buenas como su eslabón más débil, y las mejoras sostenibles requieren cambios complejos en una variedad de dimensiones de políticas en áreas como la infraestructura, la facilitación del comercio y los servicios logísticos.

Los servicios de operador logístico hacen parte del sector servicios del país, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento. La dinámica de este servicio consiste en “diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente”.

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

1.6 CAMPO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el proceso de contratación esta cobijado por un acuerdo comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015 y en atención a directrices impartidas por Colombia compra eficiente en su “Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”.

ASPECTOS INTERNACIONALES DEL MERCADO QUE INCIDEN EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN O SERVICIO

El mercado internacional nos ofrece una gama gigante de oferentes dispuestos a negociar una venta, la cuestión es tener la capacidad de encontrarlo/s y entablar una negociación, para la cual se debe contar con una serie de elementos previamente analizados: Posición arancelaria del producto, requisitos de importación, tributos e impuestos, acuerdos internacionales, cláusulas de compra venta internacional y demás.

Luego de solicitar precios y fichas técnicas es necesario detallar en forma pormenorizada el presupuesto de importación, dando lugar a cada uno de los costos que intervienen: logística internacional, nacional, Aduana, terminal río Portuaria, Depósito Fiscal, etc. La factibilidad del negocio de importación nos la dará el presupuesto, para luego, en caso que amerite, importar una muestra para evaluar calidad.

Es recomendable acudir a profesionales capacitados y con experiencia, para recibir asesoría y el servicio de gestión para el proceso compra y la operativa de importación de cualquier producto, desde la búsqueda de proveedores hasta la puesta del producto en el depósito del consignatario.

Importar es posible, sólo es cuestión de aliarse con un profesional en Comercio Internacional que pueda realizarle un costeo integral de la operación y coordinar la operativa de manera que el resultado final sea el esperado.

El panorama logístico de las entidades públicas en Colombia, como las alcaldías, ha estado marcado por varios desafíos y oportunidades en un contexto económico complejo.

Costos Logísticos en Colombia

En 2023, **el costo logístico nacional** alcanzó el 17,9% del Producto Interno Bruto (PIB), un valor superior a la meta del 12,9% que había sido establecida por el Gobierno. Esta cifra muestra que los costos logísticos son elevados, lo que afecta tanto al sector privado como a las entidades públicas. A continuación, se detallan algunos aspectos clave:

Transporte: Representa alrededor del 60% del costo logístico total, debido a los precios de los combustibles y la infraestructura vial deficiente.

Almacenaje y distribución: El 30% restante corresponde a los costos de almacenamiento, gestión de inventarios y distribución, que incluyen los procesos burocráticos y la ineficiencia administrativa.

Este aumento en los costos afecta directamente las finanzas de las alcaldías, pues tienen que destinar más recursos para garantizar la entrega de bienes y servicios a la población.

Infraestructura y Conectividad

Según el **Índice de Desempeño Logístico (LPI)** del Banco Mundial, en 2023, Colombia ocupó el puesto 82 de 160 países, avanzando 36 puestos respecto a su posición en 2021. Este ascenso se debió a la mejora de la infraestructura logística, especialmente en áreas como puertos y redes viales, pero aún presenta retos importantes:

Infraestructura vial: El **67% de las carreteras colombianas** están en mal estado o requieren mantenimiento urgente, lo que aumenta los costos operativos en el sector público.

Puertos y Aeropuertos: Aunque el Puerto de Cartagena y otros puertos principales han mejorado, la falta de infraestructura en puertos secundarios limita la eficiencia logística a nivel regional.

Para las alcaldías, la mala calidad de la infraestructura vial dificulta la distribución de bienes y la ejecución de proyectos de infraestructura pública en áreas rurales y suburbanas, donde los costos logísticos son más altos.

Tecnología y Digitalización en la Logística Pública

A pesar de que en 2023 algunas alcaldías han avanzado en la digitalización de sus procesos logísticos, la implementación de nuevas tecnologías es aún limitada. De acuerdo con un estudio de **Confecámaras (2020)**, solo el **36% de las empresas colombianas** utilizan herramientas tecnológicas en la gestión logística, lo que refleja un retraso en la adopción de soluciones logísticas más eficientes en el sector público.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

GREMIO/ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
ACOPI	ACOPI, o Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial que se dedica a defender y promover el desarrollo de las empresas de este sector
ANATO	La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) se dedica a representar, defender y promover los intereses del sector, turístico y de las agencias de viajes en Colombia.
ANDI	ANDI es la sigla de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. Es una corporación sin ánimo de lucro que se dedica a promover el desarrollo económico y social del país.
COTELCO	Asociación Hotelera que representa los intereses de la industria principal gremial nacional que promueve el turismo de Colombia. Asociación más representativa de Colombia en el ámbito nacional.
CAMACOL	La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) es una asociación gremial que representa a la industria de la construcción en Colombia. Su objetivo es impulsar el desarrollo, competitivo del sector y el progreso del País.

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales se prestan los diferentes servicios de suministro, distribución y administración de insumos de útiles y papelería, varían según su calidad de públicas a privadas, descritas a continuación:

UNIÓN TEMPORAL: Unión de dos a más personas naturales a jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta a desarrollan una actividad a negocio, sin que esa unión 0 colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos, los miembros del de la unión temporal mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos.

CORPORACIÓN: Una corporación a sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las leyes de un Estado como una entidad, legal reconocida como persona jurídica y amparada par el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

PERSONA JURÍDICA: Es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una a más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con a sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente can capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO.

La tercerización de los servicios logísticos en Colombia es una tendencia alza, por lo que saber que se debe tener en cuenta al contratar a un operador logístico es vital para cualquier empresa.

Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos de las empresas.

Para esto, es necesario contar con una seria de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución entre otros procesos logísticos, de los productos que se comercializan.

Sin embargo y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más viables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación a la vez que mejoran la calidad de esta.

Colombia posee una de las economías más sólidas e importantes en américa latina (tercera en población y cuarta en PIB). En el 2012, el PIB colombiano aumento 4% en comparación con el año 2011.
Colombia es uno de los países de américa latina con mayor descentralización y la población, producción y el poder adquisitivo y el consumo están distribuidos en varias ciudades de diferentes regiones del país. Colombia es un mercado de 45.5 millones de consumidores mayormente urbano, y cuenta con más de 30 ciudades con poblaciones superiores a 100 mil habitantes.

Los estudios especializados señalan que en los próximos años los servicios logísticos crecerán, Colombia muestra múltiples oportunidades ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las apuestas comerciales del país.

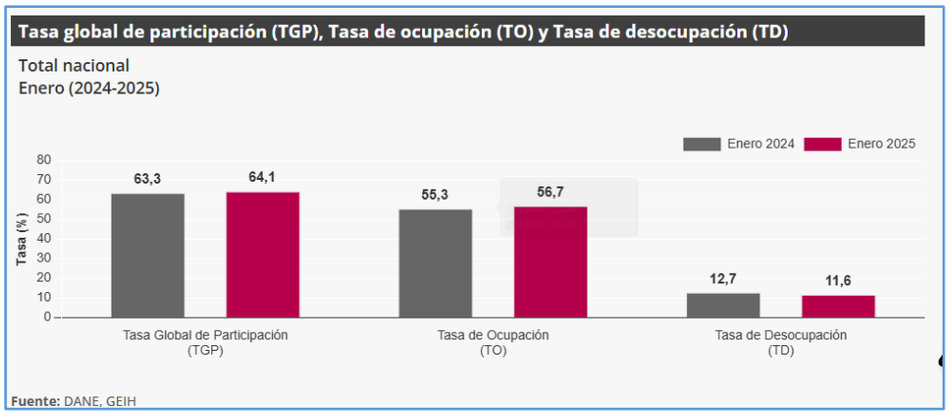
La estabilidad económica y los esfuerzos gubernamentales en pro de la liberación financiera ha hecho de Colombia un destino favorito para los inversionistas extranjeros en américa latina. Las reformas tributarias y pensionarias recientemente aprobadas apuntan a lograr una distribución más justa de los ingresos entre las regiones para promover el crecimiento de la productividad y con ello la competitividad.

Los proveedores de los servicios de apoyo logístico requeridos por el distrito de Barrancabermeja, son ofrecidos por un amplio grupo de empresas dedicadas a la organización de eventos, en los cuales se encuentran equipo y herramientas tecnológicos, insumos para organización, sin embargo solo en ciudades grandes como Bogotá, Medellín, barranquilla, Bucaramanga son las destacadas en la prestación de estos servicios siendo necesario los servicios de transporte para el traslados de equipos, elementos entre otros como gastos adicionales, teniendo en cuenta además que la infraestructura vial no se encuentra en óptimas condiciones.

Del mismo modo se obtiene que este sector a pesar de la falta de infraestructura financieramente es un sector sólido, que va en aumento se crecimiento.

2.1 MERCADO LABORAL

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).



En febrero de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,6%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,5%. La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a febrero de 2023 (65,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,8%, la cual en el mismo periodo del año anterior fue 57,7%.

Población ocupada por ramas de actividad

En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.903 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (1,1 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,6 puntos porcentuales).

2.2 ASPECTOS TECNICOS

El turismo de reuniones es un segmento considerado como una de las actividades de relevancia dentro del sector, en el sentido que posee capacidad de generación de ingresos, desarrollo de empresas, inversión pública y privada y de creación de empleo.
Los eventos han contribuido a mejorar la imagen de Colombia y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para fortalecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: transporte aéreo, terrestre y fluvial, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros.

La industria de las reuniones presenta “puntos positivos” considerados como un gran negocio y juegan un papel importante de apoyo a otros negocios, favorece las inversiones, el comercio, las comunicaciones y las tecnologías, lleva formación y desarrollo profesional a las comunidades locales creando puestos de trabajo, es una industria que favorece y respalda otros sectores empresariales, atrae a expertos mundiales, crea y difunde conocimientos en el mundo entero, perfila las comunidades y contribuye a la comprensión y la cooperación mundial.

El sector Colombiano de Turismo de Negocios y Eventos o turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions, Events) encargado de la realización de ferias, congresos, convenciones, exposiciones, viajes de incentivos, entre otros; vincula, a través de redes, a empresarios, instituciones públicas, academia y comunidad en general.

Los servicios de operador logístico hacen parte del sector servicios del país, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento. La dinámica de este servicio consiste en “diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras

físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo a los encargos de su cliente".

.

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

IMPORTANCIA DE LA LOGÍSTICA DEL EVENTO.

La planificación de la logística para un evento y la gestión de eventos se trata de la planificación y el control integrados de la mudanza de mercancías, alimentos, transporte, equipos y personas para que lleguen al lugar del evento a tiempo y de la manera más eficiente y rentable, al mismo tiempo monitoreando las redes internas y externas gracias al plan logístico para el evento.

QUÉ INCLUYE LA LOGÍSTICA DE EVENTOS

La logística de un evento incluye la gestión de servicios de soporte técnico y la gestión competente del flujo de visitantes el día del evento. Esto es lo que más se puede agregar a la lista:

1. Logística del lugar
Es importante tener en cuenta algunos factores clave, como la asistencia estimada, la duración del evento, el presupuesto, la capacidad del lugar, etc.

2. Almacenaje y distribución
La gestión de almacenamiento y distribución le brinda más control sobre la gestión del lugar de su evento y reduce los costos.

3. Gestión de entregas y horarios de carga
Esto puede ayudar a minimizar incluso la gestión logística muy grande y los problemas de planificación del transporte. Los tiempos de espera y carga se reducen drásticamente con un cronograma de entrega y un plan de carga sólidos.

4. Transporte
Se debe considerar cualquier transferencia de personas o elementos de eventos de un lugar a otro y los diversos medios por los cuales se realiza dicho movimiento.

5. Seguimiento de activos, carga, logística de salida
Al final del evento, deberá manejar el seguimiento, la administración, la actualización y la eliminación de todos los materiales y activos. En este caso, la logística del evento consiste en poner todo dentro y fuera del evento exactamente en el momento que lo necesite.

2.3 ANALISIS ECONOMICO

La entidad procedió a realizar solicitud de cotizaciones a posibles oferentes por los servicios requeridos, atendiendo a su vez que al momento de cotizar debían tener en cuenta los valores correspondientes a los gravámenes ordenanzales y municipales que se causen con la celebración y ejecución del contrato, señalando que los valores ofertados no serán sujetos a reajuste. (ver anexo Ficha Técnica lote 1 y 2).

2.4 ANÁLISIS DE PRECIOS

Para estimar el valor del mercado y obtener un precio ajustado a las condiciones del mercado se procedió con la siguiente metodología: Primero, se solicitan cotizaciones de los servicios requeridos a personas reconocidas como Proveedores, y/o consulta de base de datos especializadas, y/o análisis de consumos y precios históricos y/o precios pactados por otras entidades oficiales para los mismos bienes o servicios, estableciendo la descripción del servicio a contratar.

2.4 ALCANCE DE LA NECESIDAD

El Municipio de Floridablanca es una entidad descentralizada territorialmente que goza de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, regida por la Constitución Nacional y las leyes que la regulan, según lo establecido en el Artículo 311 de la Carta Política y la Ley 136 de 1994 y Ley 1551 de 2012.

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.”

Que el artículo 311 ibidem ubica a los municipios como las entidades fundamentales de la división político-administrativa del Estado a las cuales les corresponde “(…) prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.”

Las anteriores facultades fueron reiteradas por el legislador mediante el art. 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el art. 29, Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”, en el cual se contempló, en relación la administración municipal, la facultad de los alcaldes, entre otras, para “(…) 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente (…)7. Velar por el cumplimiento de las funciones de los empleados oficiales municipales y dictar los actos necesarios para su administración (…)”
Que mediante Decreto Municipal No. 391 de 2021 “Por el cual se adopta la estructura administrativa de la administración central del Municipio de Floridablanca – Santander, se señalan las funciones de sus dependencias y dictan otras disposiciones”, se estableció que la Secretaría General tiene como propósito: “Coadyuvar con el ejercicio administrativo que conlleve a garantizar la eficiente gerencia del recurso humano que responda a las necesidades en torno de las competencias de las diferentes dependencias que conforman la administración central, dentro de los principios que orientan el sistema de carrera administrativa, y de los sistemas especiales, coordinando y controlando las situaciones administrativas de los servidores públicos y pensionados a cargo del municipio, propendiendo por su desarrollo integral, los mejores niveles de calidad humana y por un ambiente laboral que contribuya a la correcta prestación de los servicios”.

A su vez, el Decreto Municipal No.261 de 2022 “Por el cual se establece el Manual Especifico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la administración central del Municipio de Floridablanca”, en concordancia con lo anterior, estableció que al Secretario de Despacho de la Secretaría General le corresponde “liderar las políticas de talento humano, la administración de los recursos físicos, la gestión documental, la atención a la ciudadanía y los sistemas de gestión, dentro del marco constitucional y legal de la función pública, en cumplimiento de los objetivos institucionales y de los fines del Estado, procurando el desarrollo integral de los funcionaros públicos y una adecuada y oportuna prestación del servicio al ciudadano”.

Que la Ley 271 de 1996 estableció el Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado, el cual se celebra el último domingo del mes de agosto de cada año, para ello, “Los gobernadores y alcaldes, dentro de sus respectivas jurisdicciones, adoptarán las medidas administrativas adecuadas, para la celebración del Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado de acuerdo a la importancia y dignidad que el pensionado y las personas de la tercera edad merecen”.

De igual forma, prevé que el Gobierno Nacional, los entes departamentales, municipales, distritales y demás instituciones del Estado, deberán condecorar “(…) a las personas de la tercera edad y pensionados que más se hayan distinguido por desarrollar actividades en favor de sus afiliados (…) y en general programas que beneficien a este sector (…)”

Que mediante el Decreto 2113 de 1999 se reglamentó la Ley 271 de 1996 y fijó que, “Como parte de las actividades en homenaje de las personas de la tercera edad y del pensionado, se programarán y desarrollarán brigadas de salud, jornadas de integración, cultura y recreación.”

De esta manera, le corresponde a la Administración Municipal contar con los servicios logísticos necesarios que se requieran para la celebración del Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado en la cual participarán las organizaciones del Municipio de Floridablanca cuyo objeto y fin social circunda en la promoción y protección de los derechos de estos grupos poblaciones para el reconocimiento de su labor. Así pues, tal día se llevará a cabo una jornada que busca la promoción del envejecimiento humano activo y saludable, a partir de la realización de actividades físicas en un entorno campestre que garanticen la salud mental y espiritual de la persona mayor, así como la participación en espectáculos musicales que logren no solo dar cumplimiento legal a las disposiciones normativas citadas, sino también, un momento de esparcimiento para el bienestar y dignificación de las personas mayores y pensionadas.

De igual forma el municipio de Floridablanca a partir del 2019 se ubica en primera categoría. por ende, es una de las ciudades principales del Departamento de Santander, poniendo ello de presente la dimensión del Municipio, sus responsabilidades y los requerimientos administrativos para su funcionamiento, así como el deber de mantener informada a la ciudadanía sobre las diferentes gestiones en el marco de sus atribuciones, competencias y objetivos misionales.

Con el propósito de llegar a toda la comunidad del municipio, es necesario poder desarrollar un gran número de actividades que comprenden la oferta social de la entidad territorial , de esta manera desarrollar eventos institucionales y navideños que lleguen al ciudadano de a pie, de tal manera que la oferta institucional sea conocida de manera directa; con el fin de garantizar espacios seguros de participación comunitaria y que la población esté informada de la actuación administrativa municipal con miras a satisfacer los fines esenciales del Estado, cumpliéndose con los fines de toda estrategia de comunicación para dar cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información pública que le permita a la comunidad conocer la gestión de la administración municipal. Aunado a lo anterior, la Alcaldía Municipal de Floridablanca dentro del marco de sus competencias y funciones, desarrolla un sin número de actividades a través de la OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES a cual, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Municipal No. 393 del 10 de noviembre de 2021, tiene como propósito principal ser la encargada de " asesorar y asistir al Despacho del Alcalde, equipo de gobierno y funcionarios de la administración municipal en la formulación, adopción, ejecución de procesos relacionados con prensa y comunicaciones ya sean internas o externas, que conlleven a la visibilizarían de la gestión de la entidad y demás estrategias de divulgación que conduzcan al posicionamiento estratégico de la imagen de la entidad, utilizando los diferentes medios de comunicación disponibles con el fin de garantizar que la ciudadanía en general tenga conocimiento".

Es así, que en cumplimiento de la misión institucional y el Plan de Desarrollo Municipal de Floridablanca "Floridablanca en Orden 2024 - 2027", se tiene previsto realizar una serie de eventos y actividades, por lo cual atendiendo los requerimientos y necesidades de las diferentes secretarias y dependencias de la Administración Municipal, se ha considerado adelantar el procedimiento de contratación necesario para la prestación de servicios logísticos que coadyuven al desarrollo, cumplimiento y operatividad de los actos oficiales de gobierno municipal.

La organización, atención y desarrollo de los eventos será concertada con el Supervisor del Contrato, de acuerdo con los requerimientos mínimos que debe cumplir cada uno.

En el marco descrito y a partir de la Constitución Política de Colombia en su Artículo 9 en el que establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad". Una de las estrategias con las que cuentan las entidades para fortalecer su capacidad institucional en materia de buen gobierno y gobernabilidad se refiere a las acciones encaminadas para establecer una comunicación asertiva con la ciudadanía. De esta manera, se plantea que las acciones comunicativas estén enfocadas a consolidar una comunicación efectiva entre la ciudadanía y las instituciones como parte de un ejercicio de democratización de la información que facilite la información de la comunidad educativa sobre la gestión educativa del Gobierno.

Para tales fines, la Secretaria de Educación Municipal con el fin principalmente de visibilizar la gestión que adelanta con ocasión al cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de la Calidad Educativa requiere adelantar un proceso de selección para las acciones con enfoque de calidad educativa, con el fin de generar espacios informativos y de participación en torno al acceso a la educación superior de los jóvenes de Floridablanca, como herramienta para cumplir los programas definidos en el Plan de Desarrollo Municipal y la posibilidad de disminuir la brecha de desigualdad en el acceso a la educación superior.

De lo anterior, se busca con estas actividades aportar al cumplimiento de los objetivos planteados para la vigencia 2025, por medio de eventos de participación que, tengan especial énfasis en la reivindicación del rol de la comunidad en la construcción e interacción con la Administración Municipal. Se busca también fortalecer las acciones de inclusión y reconocimiento de la diversidad y aportes de la comunidad educativa del municipio (con énfasis en la perspectiva de género, capacidades diversas, entornos, edades, etc.), que reflexione en torno a diversos tópicos que buscan la consolidación de políticas poblacionales.

Por último la Alcaldía Municipal de Floridablanca dentro del marco de competencia y funciones, desarrolla un sin número de actividades a través de la SECRETARIA DE PLANEACION, la cual, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto municipal No. 393 del 10 de noviembre de 2021, tiene como propósito principal ser la encargada de "liderazgos los procesos relacionados con la planeación estratégica y socioeconómico del municipio, promoviendo la participación ciudadana y control social en beneficio una gestión transparente, de igualdad, participativa e incluyente, a través de la ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal que demanden el progreso local de conformidad con las competencias municipales y demás lineamientos del orden departamental y nacional".

Dentro de las funciones misionales a cargo de la Secretaría de Planeación, se encuentra la de liderar y gestionar los procesos fortalecimiento institucional para la asistencia técnica para garantizar el funcionamiento administrativo y operativo del consejo territorial planeación y la participación ciudadana para garantizar los procesos de rendición de cuentas del municipio de Floridablanca, por lo que a continuación ilustramos el concepto y las principales actividades del concejo territorial de planeación y participación del municipio de Floridablanca:

EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, desempeña un papel fundamental en la promoción de la participación ciudadana en la gestión pública y la formulación del Plan de Desarrollo Municipal. Este consejo actúa como un espacio de interlocución entre la comunidad y la administración municipal, permitiendo que los ciudadanos influyan activamente en las decisiones que afectan su entorno.

En este orden de ideas, se hace necesario contratar una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, nacional o extranjera, habilitada para la prestación del presente servicio y en general cualquier persona hábil, con idoneidad y experiencia para contratar con el Estado, a fin de adelantar las actividades necesarias en las obligaciones de las secretarias de educación, general, planeación y oficina de prensa para el manejo de las condiciones logísticas del proceso.

Los servicios del operador serán fundamentales porque actuará como experto para proveer productos y servicios necesarios para realizar eventos de calidad, asegurando la consecución de objetivos que soportan la Inversión, y por supuesto que el mensaje Institucional sea llevado directamente a la audiencia, en el lugar y momento apropiados y al menor costo posible.

Este operador o agencia de logística deberá contar con la capacidad técnica y operativa para proveer los bienes y servicios requeridos para desarrollar eventos de diferentes escalas para poder transmitir el mensaje institucional con eficacia, calidad y sentido de pertenencia a la comunidad Florideña. Igualmente, la experiencia debe ser acreditada, puesto que no basta con tener la capacidad mencionada, sino el conocimiento experto para resolver situaciones inmediatas que se puedan presentar durante los eventos, por lo que la coordinación de estos implicar prever una serie de riesgos plausibles de la logística de los eventos.

3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda se tomaron en consideración los siguientes procesos, llevados a cabo por el municipio de Floridablanca, cuyos objetos son similares al objeto contractual de la presente convocatoria:

CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO
4146.010.32.1.501-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALI DIVERSIDAD Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES, COLECTIVOS Y REDES DE APOYO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN SANTIAGO DE CALI" - BP-26002671.	$ 241.171.667 COP	2024
FLO-LP-001-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y EN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	$1.392.450.000 COP	2022

	SANTANDER		
IDEFLO-LP-001-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DEMAS EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2023	$629.000.000 COP	2023
VC-SG-LP-001 DE 2024	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE VILLANUEVA CASANARE	$ 878.432.974 COP	2024

CODIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
80 11 16 00	Servicios de personal temporal
80 14 16 00	Actividades de ventas y promoción de negocios
81 14 16 00	Manejo de cadena de suministros
82 10 15 00	Publicidad impresa
82 15 17 00	Profesionales de las artes escénicas
90 10 16 00	Servicio de banquetes y catering
90 13 15 00	Actuaciones en vivo
90 15 18 00	Carnavales y ferias

DEFINICIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: 218 Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional.
Fuente Externa: Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, Información financiera de las empresas, con corte a diciembre 31 de 2023.

Anexo: Muestra de empresas

A nivel nacional, un total de 218 empresas reportaron su información financiera con corte al 31 de diciembre de 2023, según la Superintendencia de Sociedades. De esta población, aplicando la metodología de estadística descriptiva se seleccionó una muestra empresas pertenecientes a los sectores de Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p:

H4921 - Transporte de pasajeros
I5621 - Catering para eventos
L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
M7310 - Publicidad
N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano

La muestra incluye micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, clasificadas en las categorías: Plenas Individuales, Plenas Separados, Pymes Individuales y Pymes Separados, conforme al último informe masivo publicado con corte al año 2023.

En el marco de la contratación pública, garantizar la equidad y la transparencia en la selección de participantes es fundamental. Por ello, se ha aplicado un muestreo aleatorio, una técnica estadística que permite seleccionar de manera objetiva y equitativa una muestra representativa de empresas dentro del sector.

Este método asegura que todas las empresas que reportaron información financiera tengan la misma probabilidad de ser seleccionadas, evitando sesgos y fortaleciendo la confianza en el proceso.

Gracias a esta metodología de selección, la muestra obtenida refleja fielmente las condiciones del mercado, permitiendo un análisis más preciso y justo para la toma de decisiones. Así, los oferentes

pueden contar con un proceso basado en datos confiables y criterios técnicos reconocidos, reforzando la integridad y efectividad de la contratación pública.

Dado lo anterior y conforme a las recomendaciones establecidas en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se construye una matriz donde se agrupa la información en tablas y se establecen rangos numéricos de menor a mayor para estudiar la tendencia de cada indicador de una forma más depurada, que permita conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el intervalo con mayor participación en los rangos para luego establecer su promedio aritmético, (estadística descriptiva)..

El proponente deberá certificar mediante el registro único de proponentes (RUP) de la cámara de comercio en firme sus indicadores financieros, tanto de capacidad financiera y de capacidad organizacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del decreto 1082 de 2015.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de riesgo.

INDICADOR	SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES	LÍMITE[28]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Tabla 2 – Indicadores de capacidad financiera – Probabilidad de Riesgo

Tomado de: manual para determinar y verificar los Requisitos habilitantes en los procesos de contratación.

INDICADOR	SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES	LÍMITE[30]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Con la muestra anterior, se calcularon los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional de las empresas. Para la definición de los indicadores, fueron descartados los valores menores o iguales a cero, y los valores indeterminados.

a. **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Se calculó el índice de Liquidez aplicando la formula IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

MEDIA	2,636041666
MEDIANA	**1,49**

De lo anterior, se puede identificar que el índice de liquidez de las empresas se encuentra con una moderada dispersión, evidenciado en los resultados de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una liquidez mayor o igual a **1,49.**

b. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.

El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Se calculó el índice de índice de endeudamiento aplicando la formula IE = Pasivo Total/ Activo Total a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos, obteniendo lo siguiente:

MEDIA	0,50110526
MEDIANA	**0,50**

De lo anterior, se puede identificar que el índice de Endeudamiento de las empresas se encuentra con una moderada dispersión, evidenciado en los resultados de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda un endeudamiento menor o igual a **0,50.**

c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

Se calculó la razón de cobertura de intereses aplicando la formula RCI = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

MEDIA	16,0739393
MEDIANA	**2,29**

De lo anterior, se puede identificar que la razón de cobertura de intereses de las empresas se encuentra con mucha dispersión debido a datos atípicos, esto es, aquellos numéricamente distantes de la mayoría de los datos de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el valor arrojado por el análisis estadístico de la mediana el cual es menos afectado por los datos atípicos, por lo tanto, se recomienda una razón de cobertura de intereses mayor o igual a **2,29.**

2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de su operación. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

a. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Se calculó la rentabilidad sobe el patrimonio aplicando la formula RP: Utilidad Operacional/Patrimonio a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

MEDIA	0,292291666
MEDIANA	**0,18**

De lo anterior, se puede identificar que la rentabilidad sobe el patrimonio de las empresas se encuentra con poca dispersión, evidenciado en la cercanía de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una la rentabilidad sobe el patrimonio mayor o igual a **0,18**.

b. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO

Se calculó la rentabilidad sobe el activo aplicando la formula RA: Utilidad Operacional/Activo Total a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando

las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

MEDIA	0,0635416666
MEDIANA	**0,06**

De lo anterior, se puede identificar que la rentabilidad sobe el activo de las empresas se encuentra con poca dispersión, evidenciado en la cercanía de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una la rentabilidad sobe el activo mayor o igual a **0,06.**

Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes son los indicadores solicitados para el presente proceso:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,49
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 0,50
Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2,29
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,18
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / ActivoTotal.	Mayor o igual a 0,06

CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES

Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,35
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,55
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2,08
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,16
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,05

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.
Para acreditar la calidad de MiPymes el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

ALIANZAS COMERCIALES CON COLOMBIA

INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

DISPOSICIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

Dispuesto en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 v.02 08/11/2024 de Colombia Compra Eficiente.

Algunas de las disposiciones contenidas en los Acuerdos Comerciales están incorporadas en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 como, por ejemplo, las modalidades de selección, las reglas de publicidad en el SECOP, los Planes Anuales de Adquisiciones y los avisos de convocatoria, así como la posibilidad de realizar convocatorias limitadas a Mipymes. De igual forma, los

Acuerdos Comerciales también establecen reglas adicionales relacionadas, por ejemplo, con el Trato Nacional y con los plazos mínimos para la presentación de las ofertas.

De otra parte, debe señalarse que algunas Entidades Estatales, que cuentan con un régimen especial de contratación, deben hacer ajustes a sus Manuales de Contratación para la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales, ya que puede que estos sean aplicables a sus Procesos de Contratación.

1.1.1 Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal

A. Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Los municipios que integran el nivel Subcentral en los Acuerdos Comerciales están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los bienes y servicios y proveedores nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que en la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas para aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

B. Valores

El Acuerdo Comercial con **Alianza Pacífico** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.147.016.154 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.675.403.847 COP

El Acuerdo Comercial con los **Estados AELC (EFTA)** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.280.689.315 COP.

El Acuerdo Comercial con **Costa Rica** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $2.030.722.904 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.617.834.543 COP.

El Acuerdo Comercial con la **Unión Europea** (aplicable al **Reino Unido** e **Irlanda del Norte**) es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.280.689.315 COP.

El Acuerdo Comercial con **Israel** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación siempre que se trate de procesos de contratación de servicios.

Todos los valores anteriores deben considerarse reflejando los umbrales base de los capítulos de compras públicas de los Acuerdos Comerciales. Estos valores se actualizan periódicamente según las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.

Las Entidades Estatales podrán dirigirse al sitio web de Colombia Compra Eficiente donde podrán consultar en pesos colombianos los umbrales aplicables a los Acuerdos Comerciales.
https://colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad

* *El Acuerdo Comercial con **Chile** es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.148.221.780 COP y (ii) para servicios de construcción desde $28.705.544.496 COP.*

C. Excepciones

El presente anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal.

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16,17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.
Israel		1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37.

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Acuerdos Comerciales Aplicables

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$1.147.016.154	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16,17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
	México	NO	-		NO
	Perú	SI	$1.147.016.154		NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$1.148.221.780	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$2.030.722.904	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29,	

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
				32, 35, 37, 57, 58.	
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$1.131.227.573	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	Limite menor cuantía entidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	$1.131.227.573	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Israel		NO	-	-	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

PLAZO Y VALOR

El valor estimado del contrato que se derive del presente proceso de selección será de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS ($951.532.951,22)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, y erogaciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Se firma en el mes de junio de 2025

RESPONSABLE

DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE DE CONTRATACIÓN
Municipio de Floridablanca

Proyectó aspectos financieros y organizacionales: Yesenia Galvis Aguilar
/ Cps Oficina de Contratación.

Item	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Dirección del domicilio	Ciudad	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total, pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
1	830118467	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA EL PORVENIR LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	64337	6167407	135004	571745	5595662	46999	10887
2	830118540	CRECIENDO LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	CAJICA-CUNDINAMARCA	455685	1822779	159327	1321539	501240	-601	1494
3	830124526	COLTY SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1386531	1386531	10227	10227	1376304	117460	
4	830124834	INVERSIONES DENPO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1284683	88021148	1570549	14406714	73614434	5651432	493380
5	830126556	ASESORIAS ASS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	17298523	57100697	1833564	6219704	50880993	-1132500	
6	830126652	Inmobiliaria Gadu Ltda	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1979852	3180312	2379411	2379411	800901	1386	
7	830128618	TAHO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1822183	5397835	386586	386586	5011249	-31364	9198
8	830130827	MEDIGASES S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2908746	25042757	1128966	1958309	23084448	2197601	
9	830139078	PALOME S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1929234	6977371	791734	3759126	3218245	60007	
10	830143236	INVERSIONES G&A E HIJOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6286760	6286760	832424	832424	5454336	1181	
11	830147079	G5 SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4736878	4880878	1348263	1348263	3532615	708866	
12	830147492	PROMOTORA INMOBILIARIA PROINSA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4547583	28855173	330302	2144173	26711000	-187073	
13	830506456	ARANGO GALVIS S EN C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3100	1467707	1352779	1352779	114928	1025	
14	830513386	GLESBY COLOMBIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7959881	16900264	6609625	16113994	786270	1167641	981277
15	832003091	AGROANDINA S EN CS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	79274	5410731	41670	4982050	428681	52692	0
16	832004175	SERVICIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	3494177	3643361	238	1467506	2175855	-228160	
17	832006579	LUZ MARQUEZ CIA S EN C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	800944	3162737	26174	47126	3115611	-23702	
18	860000500	JCO INVERSIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16846774	19037201	11626409	15656832	3380369	203744	
19	860008313	LUQUE OSPINA Y CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1477231	5705828	1636394	2235688	3470140	593210	400359
20	860026620	ACEVEDO Y CIA SAS- ASESORES INMOBILIARIOS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2418507	5288752	1549484	1881446	3407306	429547	14356
21	860033090	MALDONADO GARCIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2363616	2363616	1500	1500	2362116	2280	

22	860035152	ERNESTO SIERRA & CIA LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8540096	9252485	1453799	1579295	7673190	1053616	
23	860040099	FONNEGRA GERLEIN SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2720829	4760634	2789874	2868165	1892469	157515	
24	860046755	INMOBILIARIA BOGOTA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5374622	9218870	3343937	3860821	5358049	1416529	
25	860046812	OROZCO Y LAVERDE CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5165121	14591050	2275971	3397499	11193551	1558206	292545
26	860050777	TEKNO SA.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18308906	130333069	345955	13425986	116907083	10985017	56252
27	860052593	UNIVERSAL DE REPRESENTACIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10167709	11286705	4474236	4474236	6812469	22843	452779
28	860061894	BIVALO INMOBILIARIA SAS BIENES Y VALORES	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	969949	2058331	792639	792639	1265692	46063	13388
29	860080658	INMOBILIARIAS ALIADAS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3608376	5238986	1985606	2122005	3116981	662217	0
30	860352576	INVERSIONES PINZON & ROBAYO S A S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2446451	5887196	218560	3362513	2524683	390815	80994
31	860402752	ARISTO LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	19978155	32547045	859835	859835	31687210	22554614	16322195
32	860504200	INVERSIONES DE LOS ASEGURADOSRES COLOMBIANOS SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1361947	10871810	339421	1681381	9190429	1984827	
33	860516847	JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	24119282	48839195	29471846	29770855	19068340	728743	1311277
34	860523146	MIDWEST COLOMBIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5086835	25660936	5227309	8865236	16795700	582975	
35	860526812	RAFAEL ANGEL H Y CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3008956	4220364	1858814	1893589	2326775	151388	
36	860528332	GRUPO GIULETI S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	372479	14194249	29129	2396808	11797441	53940	6110
37	890102185	ICROMO SREDNI & CIA S EN C.A.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	94678	11021712	124328	126505	10895207	100717	
38	890102214	FINANZAS DEL LITORAL SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1685562	2344895	755087	1660333	684562	62454	44990
39	890108075	JORGE GUARIN O & CIA S.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3326245	19772024	426527	2225461	17546563	958667	19237
40	890110168	CEPEDA & COMPAÑIA S.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3734695	6424890	2088929	2650626	3774264	393619	225645
41	890111968	MOISES SREDNI & CIA S EN C.A.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	23062	4216176	313537	315068	3901108	34791	23787
42	890112782	ANTONIO GUTIERREZ & COMPAÑIA PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	127839	18559161	658355	8820571	9738590	567949	544205
43	890202015	IINMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	3113134	3409682	3242637	3257116	152566	-17049	0
44	890207305	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	3583529	7805113	2855659	3584591	4220522	1626384	29792
45	890209550	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	1498409	8594947	439711	977951	7616996	93931	

46	890312387	ALMACENES GIGANTE COLOMBIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	792780	2953921	285360	1891249	1062672	-1107907	57128	
47	890329215	POSITANO DEL RIO S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	10584953	15183445	475808	475808	14707637	1458014		
48	890329865	N FRANCO Y CIA S C A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	179747	1887632	0	0	1887632	0		
49	890400048	ARAUJO Y SEGOVIA SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	10299656	23805348	12098314	14637220	9168128	1722937	1081556	
50	890401795	TERESITA ROMAN DE ZUREK Y CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	394129	21643318	789207	15525392	6117926	629304	105704	
51	890706691	PEÑALOZA GALLO Y CIA S EN C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	585268	10178763	953030	3556926	6621837	104315	412435	
52	890904169	ALBERTO ALVAREZ S S.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	7658587	8940196	5809653	5809653	3130543	229010	4067	
53	890907752	Arrendamientos Santa Fe E U	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	16604665	16666043	5532945	5532945	11133098	3842511	886	
54	890913992	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	6052047	16184773	2932133	2971288	13213485	1661167	84743	
55	890916829	Inversiones Sierra de Sierra S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2061414	5440246	34451	34451	5405795	-185082	2530	
56	890918082	ARRENDAMIENTOS VILLACRUZ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2911207	5019792	2967395	3942239	1077553	276772		
57	890930222	RASAL INVERSIONISTAS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	729183	7930676	133017	165293	7765383	851291		
58	890930904	HOYOS ASOCIADOS EN REORGANIZACIÓN	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	80282	1202275	503692	503692	698583	129955	24746	
59	890931731	18 KILATES S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	557219	2128339	387033	810717	1317622	-51755		
60	890937655	BIEN RAIZ S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	836698	2372061	1344370	1374100	997961	474203	254108	
61	891001109	ARAUJO Y SEGOVIA DE CORDOBA SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	5924303	9216883	4974794	4974794	4242089	452906	444640	
62	891409172	BERNAMORO S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	409663	82778239	800940	10831496	71946743	3279424		
63	900023538	HUMBERTO LOPEZ R & CIA SCA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	7065385	10959367	7466477	7466477	3492890	555866	634355	
64	900030749	NAPA INVESTMENTS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	756099	6581789	26193	3968895	2612894	-271324		
65	900033496	MA ASOCIADOS S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8700165	19515070	3082913	3084325	16430745	761476		
66	900038616	CEBRE COLOMBIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	32004221	32977120	27323320	27397778	5579342	2767677	844835	
67	900038887	INVERSIONES NOVA DE COLOMBIA S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1332822	29823238	899585	10349174	19474064	694206	146815	
68	900042668	TINSA COLOMBIA LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9182816	10154775	7974935	8034935	2119840	3311912	1192042	
69	900065144	LA CVS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	1080558	7696229	166171	1075108	6621121	100130		
70	900075058	PROMOTORA RINCON RAMIREZ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2968507	23981032	13142838	16215049	7765983	1109411	366743	

71	900076587	PETROLANDIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	292586	5612229	3162706	3162706	2449523	63815	
72	900077542	Lager Nale Colombia SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	530228	6012317	142681	516275	5496042	172595	65186
73	900081720	INVERSIONES EL AMANECER SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	487275	2422604	30465	30465	2392139	-213383	2499
74	900083111	SAN IGNACIO DE LOYOLA SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1758655	11495464	665273	9548981	1946483	0	0
75	900084716	INVRESIONES DAPENA ECHAVARRIA & CIA SCA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1478524	13013763	302	1677521	11336242	-845689	2788
76	900084887	HILSACA ACOSTA & CIA S. EN C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	422	5799615		5448240	351375	0	
77	900086538	SOCIEDAD INVERSORA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	6527903	22084697	964672	4835804	17248893	-72813	630
78	900086832	PROMOTORA INTEGRAL DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS Y DE CONSTRUCCION S.A.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	10004012	10369121	9172347	9614429	754692	1127720	380009
79	900089744	INVERSIONES GONZALEZ TORRES E HIJOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	25202246	32601936	930552	930552	31671384	1582888	80378
80	900095967	LE CHAMP LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO	528396	31187362	1363368	13138154	18049208	353386	2885343
81	900098937	GRUPO EMPRESARIAL CALA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	210415	35017470	961275	25059570	9957900	1857671	487
82	900103009	InversionesSanchez Sanchez y Cia S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1688273	7580314	1119250	3077645	4502669	320681	712096
83	900103352	Ifsa Inmobiliaria s,a	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1002857	3828649	38024	1172481	2656168	688186	
84	900103567	MIAMI GROUP S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2861948	26110766	3864109	17871477	8239289	1957774	1784882
85	900105009	SAMARCOL S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	2176113	7717376	253286	4105556	3611820	395254	5659
86	900110226	ARENAS ILIAN Y CIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	1709781	13373599	1094665	1884973	11488626	-277396	
87	900118380	A DE LAVALLE TOUS & CIA S.C.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4033379	25990634	76291	1860612	24130022	781037	297381
88	900120671	DIKRA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	696078	4337734	168437	171893	4165841	270244	
89	900121673	MOSCOSO HURTADO & CIA S C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5081353	36200407	401915	581915	35618492	580264	25366
90	900126199	VALORES INMOBILIARIOS HG SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	11138467	103695285	679291	27186634	76508651	5279252	
91	900133305	INVERSIONES AVELLANEDA HERNANDEZ S EN C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	20618	4045514	391056	1408888	2636626	-34704	12321
92	900134925	INVERSIONES INVERTECK SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	770267	7599831	475673	676762	6923069	997099	27109
93	900140010	EL MICO INTERVENOR SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4017546	13807088	12236538	12236538	1570550	1528820	
94	900154172	PONINA ALPES COLOMBIA LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3555243	4136743	0	0	4136743	-32225	76104
95	900162578	ZONA FRANCA LAS AMERICAS AMERICAS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	2275050	150049241	8980414	20510723	129538518	1296888	206346

96	900165132	Gestin sas	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	28247348	32529170	87826	4557332	27971838	2639361	342926
97	900166187	ZONA FRANCA TAYRONA SAS USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1247155	26877388	4807672	12825858	14051530	2355277	1513981
98	900175202	LOGIKA SAS \|	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2648217	3564739	3774999	3852498	-287759	-115752	177
99	900181426	WORLD TRADE GROUP SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	200936	6854001	151121	3000466	3853535	2959	4301
100	900185428	MAKRO INVERSIONES L Y D S EN C S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4811250	8781229	4941425	4941425	3839804	644909	387355
101	900193422	INVERSIONES CAMLON Y CIA S, EN C,A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	958529	8067292	136956	3101930	4965362	13339	18884
102	900197259	OL GAVIRIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	NARINO	PASTO-NARINO	3436117	6956492	458355	2818034	4138458	148839	2562
103	900200297	CSB INMOBILIARIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	20271882	28469175	1838805	6540526	21928649	-299335	23257
104	900206164	GRUPO MAPA INMOBILIARIO S A S - EN REORGANIZACION	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	255899	16761001	316572	5594200	11166801	294001	
105	900209827	HIPOTECARIA INTERNACIONAL EMPRESA UNIPESONAL	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	385182	13501877		13516803	-14926	-12592	
106	900211123	COMMERCIAL ARCHITECTURE COLOMBIA S.A.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	67089	5072112	86721	2224361	2847751	22589	
107	900213378	EL MELAO S.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	609007	8860599	374299	1866924	6993675	261556	180754
108	900228622	INVERSIONES DEL OESTE SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2509950	3340135	2212254	2212254	1127881	3050	
109	900232534	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3020412	3202258	2116040	2129373	1072885	79	235252
110	900235779	INVERSIONES J.J.A. & COMPAÑIA S. EN C.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2460070	17890122	14525677	14525677	3364445	922687	4447
111	900237216	SERVICIOS Y SOLUCIONES EN FINCA RAIZ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	102791	3733105	772	2038849	1694256	-2112583	476
112	900245779	MEVALENCIA S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	130483	4350440	475026	475026	3875414	59190	
113	900257827	CALDERON RODAS Y CIA EN C.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	43926	2182261	129804	1725705	456556	95120	26228
114	900258334	INVERSIONES SANTALEJO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	311902	4357746	1099962	1658844	2698902	-21664	4337
115	900277527	BIRASA S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1993	1124477	750729	750729	373748	-350291	
116	900293026	ALEMOL SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1201758	7184450	5409169	5476843	1707607	-259117	23209
117	900295144	BOCASIERRA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	43865	14885292	24708	4150137	10735155	-104939	25116
118	900295247	MARGEF SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	108370	6192906	369191	1737676	4455230	-29352	
119	900297337	EHELO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4471678	20187849	9529632	9529632	10658217	-365055	
120	900300335	TULIPAN RG SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	388251	10102246	1228	1486379	8615867	802775	

121	900310436	ENFOQUE URBANO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2495696	12856476	606880	770836	12085640	835650	1040
122	900310725	TOTAL CO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	32989509	58805391	4274011	17244348	41561043	3650243	573609
123	900314451	RIAPA ASOCIADOS S.A.S EN REORGANIZACION	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	445246	450382	304258	1293050	-842668	11136	
124	900316606	KAYUCO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3802602	7574334	317131	1372627	6201707	1545845	47372
125	900320562	MET REAL ESTATE SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12317310	12317310	4172960	4172960	8144350	2152183	15897
126	900325566	JM INMOBILIARIA SASJM INMOBILIARIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	3326129	4755325	975778	1962111	2793214	-660362	74113
127	900325846	INVERSIONES PUERTO SABANA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	39903	6350277	473736	473736	5876541	-1798	
128	900329519	A 43 SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1114230	20005316	1468357	16242827	3762489	3446132	2636486
129	900329845	INMOBILIARIA ALTAMAR SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	BUENAVENTURA-VALLE	15034124	28993058	9905632	17317584	11675474	16673	7822
130	900341006	INMOBILIARIA LA CARTUJA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	42048	9539901	2873857	2873857	6666044	266040	176121
131	900342323	YUNAK SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10332043	17894750	12372835	12372835	5521915	1026196	
132	900342879	ALIANZA GENERADORA DE BIENES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	15114171	31299945	322595	21864939	9435006	-25659	
133	900343649	MYMAWI SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	1189106	35426147	249325	6454153	28971994	489796	468649
134	900354966	PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS SAS EN REORGANIZACION	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	19400784	19602142	26452067	27252486	-7650344	-149233	678
135	900356709	INMOBILIARIA MERCADO SERNA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	301557	4565078	557067	3047196	1517882	715139	508330
136	900356854	AODP SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2288788	31516885	1112822	6028628	25488257	-2381711	26258
137	900359625	WAREHOUSE & SOLUTIONS O STORE SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3328282	5923904	101120	209885	5714019	300236	11322
138	900362930	ESTUDIOS DE PENSIONES S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	146435	2570674	53646	64885	2505789	33313	158
139	900371677	QBO CONSTRUCTORES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7268597	36304514	5851335	25348395	10956119	4647068	4709365
140	900373119	INMOBILIARIA ZM E HIJOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2320482	18296834	465006	3383524	14913310	421241	
141	900377671	WIDE UNIVERSAL S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	719239	3372247	22263	22263	3349984	33550	8066
142	900394556	INVERSIONES AGRICOLAS LA CEJA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	LA-CEJA-ANTIOQUIA	167064	13964532	304257	1793841	12170691	-1802	
143	900396996	RNLQ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	968178	5512259	456212	592254	4920005	165604	1870
144	900397118	COMERCIALIZADORA LUZ LUNA Y CIA .S.C.A.C	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	5230034	24140473	14475241	14475241	9665232	4083661	

145	900399373	WEB NEXT SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1648819	7386818	130962	130962	7255856	145998	13497	
146	900403517	INVERDECA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	399342	9767585	4237877	4258517	5509068	6455		
147	900408078	INVERJALR SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	527226	4174610	2955314	2955314	1219296	190335	0	
148	900410766	TXT INVERSIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1756601	2077956	9041	9041	2068915	100318	0	
149	900416173	INVERSIONES LUTO	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1691317	9915225	5215198	6196902	3718323	-73613	15761	
150	900416211	ZAPATA INVERSIONES CIA EN CS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	1558328	4746153	2414349	2565065	2181088	178005		
151	900419513	arquitectura y propiedad s.a.s.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8062758	28650744	137042	27036421	1614323	217252	212580	
152	900423644	MACROCAPITAL S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3839178	14762868	2165949	10875493	3887375	1804089	740526	
153	900427392	SELECTO DENT Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3117306	6934672	1227896	3615071	3319601	153373	3810	
154	900428557	TREBAL	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5470868	11935302	1151550	1151550	10783752	1845784		
155	900447202	INVERSIONES ALARIS LTDA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	432008	18911021	1072692	4532040	14378981	79364		
156	900456136	MONCAUDELO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1975928	6242564	310048	310048	5932516	538628	72026	
157	900456428	GLOBO INMOBILIARIO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2856849	28671800	1334798	5548574	23123226	615184	499978	
158	900462918	MERIDIAN PROPERTIES SA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1896350	2487130	1571450	1571450	915680	-430525	704142	
159	900467968	CGT INVERSIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2839611	3040221	4245636	4245636	-1205415	-839215		
160	900468308	SION PROJECTS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2381519	3369493	99008	99008	3270485	13009	436	
161	900468541	STINA S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1097747	7332966	2706625	2711595	4621371	1107248		
162	900469177	TIET COMPLETION SYSTEMS CORP SC	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	71645	1071645	13663	13663	1057982	9752		
163	900478275	GRUPO CAVA NEGOCIOS INMOBILIARIOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER	1031714	1049615	905170	983586	66029	21745	6132	
164	900480022	INVERSIONES RUBAL SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	117207	11769630	157703	3467525	8302105	-172422	121329	
165	900480349	INVERSIONES AGUAMARINA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1369102	9672005	192185	7305607	2366398	254306	14715	
166	900482252	INMOBILIARIA Y SUBROGACIONES FINANCIERAS S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	PIEDECUESTA-SANTANDER	1477157	6226058	3387889	3387889	2838169	-330385	0	
167	900484051	KARINA INVERSIONES SASA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	124416	5781189	86715	2193417	3587772	204943		
168	900489551	BIARRIZ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	572143	5785047	133468	3253374	2531673	8341	201	
169	900495803	VALDERRUBIO INVESTMENTS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3981668	5411710	466924	466924	4944786	133900	14102	

170	900496197	JUANESCO INVERSIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	51671	6035465	505479	2046134	3989331	14626	
171	900496819	MEDICOS NATURA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER	66190	4105604	65073	2225391	1880213	121356	15373
172	900505834	TOSCA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3266046	8912723	66401	709359	8203364	337915	2973
173	900508314	AREZO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	262548	11439390	280836	280836	11158554	235280	17499
174	900521548	IPIMAC SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER	238132	7787220	687301	4944543	2842677	400686	294423
175	900525165	INVERSIONES POR AMOR SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	11913366	15778712	202690	202690	15576022	-996826	
176	900527125	INVERSIONES PAHUANA S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1313448	3988188	550777	660376	3327812	-96691	623
177	900539629	INVERSORA BLASEJ SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	221539	31872837	25753168	25753168	6119669	38958	
178	900540797	MIGMAG SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3079200	4573640	925519	929963	3643677	80536	80270
179	900552233	INVERSIONES ISAANNA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6373642	7170934	72628	2141270	5029664	249412	36213
180	900554782	INVRESIONES ACREDITADAS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	94265891	429955715	16104856	28565024	401390691	42967967	
181	900560072	INVERSIONES PSF SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	922907	15397653	136346	15048381	349272	403735	
182	900563275	CON RENTA SSAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	14269467	23047527	1738	71195	22976332	4097176	
183	900568670	2G CAPITAL SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	161503173	162804416	4830478	161259746	1544670	-286988	32741
184	900573671	M2 REALTY SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	RIONEGRO-ANTIOQUIA	578399	5532094	593883	2583798	2948296	1095847	655982
185	900574310	INVERSIONES ACCIONES SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4686878	21916472	1295849	4634800	17281672	892388	0
186	900576291	COLVALOR INTERNACIONAL SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	54651	3543775	1104578	1425594	2118181	-19559	
187	900578680	INVERSIONES COSTA VERDE SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3294869	15231864	250403	478774	14753090	383166	
188	900582352	ORPALAN INVERNEGOCIOS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1598045	5628257	91334	91334	5536923	-605335	4068
189	900585997	KUKLI COLOMBIA S A S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	434792	17053148	111038	2210724	14842424	307713	3270
190	900587220	INVERSIONES ROCOITA S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2931596	8321881	6167	23606	8298275	367734	2129
191	900589363	PROMOTORA GOLDEN S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3088773	35673138	239437	666912	35006226	158263	
192	900605395	DESTIN S C A	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	709722	4426722	1393184	3687391	739331	18726	8692
193	900612689	CONSTRUCTRA C&A SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9275796	39838194	1182824	1873912	37964282	2542952	1996156
194	900621414	J.V.I PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2393163	4722325	4818918	6319343	-1597018	280898	254116

195	900621581	PROMOTORA DEL NARANCO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	342220	1182176	24005	394898	787278	59856	
196	900627993	POS ABAO SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	1417547	4760726	4714256	4714256	46470	0	0
197	900629596	SOCIEDAD RAMIREZ HOYOS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	874182	4324186	292236	3149330	1174856	18006	
198	900663388	ALTUDESA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	97	13001519		9634447	3367072	1086482	3800
199	900668064	FRACER SAS FRACER SAS ra	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	NARINO	PASTO-NARINO	6932001	8293653	2757267	4395325	3898328	240183	
200	900687411	Constructores y mejores urbanas e industriales SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	856186	9371807	7863495	10119070	-747263	221963	10767
201	900697609	CONSTRUCCIONES HMT SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	463391	17148993	120762	14000779	3148214	1239100	
202	900711437	ERREJOTA CAPITAL S.A.S.	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5942916	17705679	788430	13037506	4668173	1256717	938790
203	900733598	LINK CORPORATION SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	493000	5012642	23578	184826	4827816	87752	133003
204	900743751	TOURNAI DE COLOMBIA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	835259	4224176	20586	20586	4203590	64619	
205	900745083	ADAR PARTNERS SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	27906467	27939186	6520660	6520660	21418526	2227050	0
206	900745591	CONSTRUCTORA SANTA TERESA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	CUNDINAMARCA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	29068006	30134341	30010438	30010438	123903	65941	
207	900766529	RUCAJI SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16004	6700000	1493000	1493000	5207000	21427	2659
208	900770234	TAGGO COMPANY SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	12448145	20913566	8197226	23354458	-2440892	-2394318	749064
209	900794248	KALAPATI S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	590907	12024887	4054173	10557641	1467246	175583	
210	900800193	PES INVERSIONES S.A.S..	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	7614889	11517174	2190731	2190731	9326443	70932	
211	900802240	DEAFA SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	VALLE	CALI-VALLE	7455	11909921	1358	5365369	6544552	6604475	
212	900804160	PROMOTORA INMOBILIARIA PARDAL SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	703807	4412077	9076	1726637	2685440	623424	26420
213	900804526	AZUL INVERSIONES S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1128293	8486373	39320	4243690	4242683	1766379	
214	900825860	C&C PROYECTOS S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1252878	3725728	266220	2904606	821122	28055	5110
215	900826310	ALANAMAD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	580006	7324574	1298481	6910521	414053	-111013	
216	900830151	ALKILAME SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1561704	17580590	13761079	13761079	3819511	1109830	
217	900835717	DUPE S.A.S	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	432111	3377094	60726	65899	3311195	38722	
218	900840681	INVERSIONES TRAINING CENTER SAS	L6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5543419	39938543	100623	9375722	30562821	118196	45